

Según lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad a Distancia de Madrid, la dirección del Título de ***Máster en Asesoría Jurídico-Laboral*** realiza un seguimiento permanente desde su implantación en el curso 2011-2012 lo cual ha favorecido su mejora continua asegurando sus resultados.

A propuesta de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Coordinación Académica se realiza un seguimiento interno de dicho título, para lo cual se nombra una Comisión de seguimiento específica que, atendiendo a distintas fuentes de información e indicadores disponibles, realiza un análisis del desempeño del título. Las conclusiones de dicho análisis se registran en un informe de seguimiento reflejando las mejoras introducidas en el título. En dicho análisis se tienen en cuenta las observaciones que acerca de dicha titulación hayan podido realizar agencias de evaluación y acreditación externas en el ejercicio de sus funciones.

El resultado del seguimiento de la titulación es la implementación de las siguientes mejoras con carácter general

- Mejoras en la información pública del título
- Mejoras en el estudio de la percepción (encuestas de satisfacción) de los distintos grupos de interés; tanto de estudiantes, como de personal docente o de administración y servicios.
- Mejoras en la representación y consulta de los distintos grupos de interés en los órganos de calidad
- Mejoras en la coordinación docente del título

Y de las siguientes mejoras con carácter particular:

1. Mejoras introducidas en la implantación del título

1.1. Tratamiento dado a las recomendaciones contempladas en los informes de verificación, seguimiento o modificación del título

En el informe provisional de verificación, emitido el 4 de mayo de 2011, se recogían una serie de aspectos que necesariamente se debían modificar (en materia de competencias; acceso y admisión de estudiantes; planificación de las enseñanzas; recursos materiales y servicios), así como una recomendación específica (en materia de competencias).

Se dio efectivo cumplimiento a todas estas indicaciones.

En el informe final de verificación, emitido el 4 de julio de 2011, se obtuvo una evaluación favorable, sin ningún tipo de recomendación.

1.2. Otras acciones de mejora

Mejora del material didáctico asociado a las diferentes asignaturas, a fin de lograr una mayor adecuación con los contenidos y las guías docentes diseñadas por el claustro de profesores. En algunos casos resultó preciso elaborar manuales nuevos; en otros bastó con la adaptación y

actualización de los ya existentes.

Tras una reunión de coordinación del equipo docente, se modificó la planificación académica del máster (inicio y cierre de las asignaturas a lo largo del cuatrimestre), procurando con ello un “orden secuencial lógico” en la impartición de las diferentes materias.

Se ha elaborado y puesto a disposición un “Manual de Acogida” para alumnos y profesores de nuevo ingreso/incorporación.